



"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2017

Mtro. Juan Carlos Zepeda Molina
Comisionado Presidente
Comisión Nacional de Hidrocarburos
Presente



Asunto: Solicitud de publicación de modificaciones en los procesos de las Licitaciones CNH-A3-Cárdenas Mora/2017; CNH-A4-Ogarrio/2017, y CNH-A2-Ayin-Batsil/2017.

Se solicita amablemente sean publicadas en el portal rondasmexico.gob.mx las modificaciones a los Términos y Condiciones Técnicos y Lineamientos Técnicos de los procesos Licitación Pública Internacional de CNH-A3-Cárdenas Mora/2017, CNH-A4-Ogarrio/2017 y CNH-A2-Ayin-Batsil/2017 que se anexan al presente.

Dichas modificaciones atienden al análisis de las mesas de trabajo entre funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Comisión Nacional de Hidrocarburos y esta Secretaría, así como a lo solicitado por la SHCP en el oficio 349-B-887, recibido el 25 de agosto de 2017, mediante el cual señaló los parámetros de los valores ofertados en las propuestas económicas de las Licitaciones antes señaladas, las cuales deben tenerse en cuenta como causales para no considerar o desechar propuestas.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 1, 2, fracción I, 14, párrafo primero, 16, párrafo segundo, 26 y 33 fracciones VII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 5, 12, 13 y 29, fracciones IV y V de la Ley de Hidrocarburos; 1, 31, fracción III y 37 del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos, y 1, 2, apartado B, 6, fracciones XXIII y XXV y 16, fracciones I, VII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía.



Atentamente
El Subsecretario

Dr. Aldo R. Flores Quiroga



Anexo: Disco compacto con modificaciones a Términos y Condiciones Técnicos y Lineamientos Técnicos señalados.

Copias de conocimiento en la siguiente página.